

## ASAMBLEA ORDINARIA N° 15

Ludo, 1 de diciembre del 2014

### ORDEN DEL DÍA

1.- Instalación de la sección. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Comunicaciones. 4.- Informe de labores. 5.- Tercer Debate del presupuesto 2015. 6.- Intervención del Concejo de Salud. 7.- Conformación e Informe de los límites Parroquiales. 8.- Encuentro socio cultural del sector vulnerable. 9.- Definición de Presupuesto 2014.

### DESARROLLO

1.- Siendo las 10:00 de la mañana el Sr. Presidente da la bienvenida y da por instalada la sección, y pide disculpas por la demora pues se presentó la reunión de límites, con esta aclaración pregunta a la Secretaria si se cuenta con el quorum reglamentario indicando la misma que están todos presentes, pregunta también si están de acuerdo con el orden del día el mismo que es aprobado por todos. 2.- Se procede a leer el acta anterior la misma que es aprobada por todos. 3.- Se lee la invitación realizada por la Sra. Teresa Quituzaca, la Secretaria – Tesorera vuelve a ratificar su renuncia y solicita que ya entre su remplazó para poder entregar todo pues estamos al día y si sale todo estaría bien. 4.- El Sr. Presidente inicia este punto recordándoles que los informes son de presentar hasta el 26 de cada mes y pide respeten las fechas para de esa manera el poder autorizar se pague los sueldos, el Sr. Antonio Calle pide la palabra para preguntar quién es el encargado del área social si la Sra. Teresa Quituzaca o el Sr. Luis Calle porque la parte de producción está abandonada aclarando el Sr. Luis Calle que el sí está pendiente de la parte de producción pero que también piensa seguir colaborando con la parte social, el Sr. Cesar Morocho dice que se deberían poner de acuerdo en quien va a atender la mesa de producción y lo social, el Sr. Presidente dice que por el no hay problema pero que todos tienen que cumplir con la responsabilidad que les corresponde y de esa manera deben elaborar los informes solo que se pongan de acuerdo, acordando que cada uno se hará cargo de la mesa para la cual fue designado contando con el apoyo de todos, el Sr. Presidente indica que ha sido un mes complicado pero que se ha logrado salir con todo el trabajo

pero con respecto al Proyecto del Ministerio del Ambiente espera esta semana contratar al personal que se requiere y firmar un nuevo convenio, con respecto a la tasa solidaria dice que todo está hecho de manera transparente, pero solicita el Sr. Luis Calle que debe mejorar la actitud del pues no debe disgustarse cuando ellos asisten a las comisiones, el Sr. Presidente pide disculpas por la actitud del día que se calificaron las ofertas e indica también que con respecto a la casa parroquial al principio estaba con un valor elevado pero que se hizo cambios que le dejaron en un presupuestó menor, con respecto a la asociación de Cashapugro ya se tiene todo legalizado e igual con respecto al centro de acopio de Serrag todo está legalizado, que está tramitando las escrituras de la casa parroquial que está ubicada en el centro de la parroquia, con respecto al dinero del Ministerio del Interior solo falta que se haga la transferencia del dinero y está empezando el trámite para legalizar el terreno que se está queriendo hacer para el colegio presencial. 5.- El Sr. Presidente con respecto a este tema dice que el próximo año se realizara la aprobación del presupuesto como indica la Ley ya que lamentablemente este año no se ha podido realizar de esta manera e invita a que ellos también lean la ley, el Sr. Cesar Morocho pide que se vuelva a leer lo que se aprobó pero el Sr. Presidente propone que de uno de esos rubros se baje para poder contratar a un técnico y solicita a la secretaria que lea los rubros aprobados en reuniones anteriores, procediéndose a leer los rubros aprobados: Vialidad 30.000, Infraestructura pública 30.000, Producción 20.000, Medio ambiente 10.000, Adquisición de terrenos 10.000 y Minas de lastre 20.000, acordando que se bajara 5000 dólares del presupuesto vialidad, infraestructura y producción, para tener un valor de 15000 dólares para poder contratar al técnico, mocionando la aprobación del presupuesto la Sra. Teresa Quituzaca apoyando la misma el Sr. Cesar Morocho procediéndose a votación siendo el mismo aprobado de manera unánime, pero aclarando la Secretaria – Tesorera que con rubros tan generales no puede elaborar el POA pues no se tiene nada establecido indicando el Sr. Presidente que no se elabora el mismo sino el próximo año de manera conjunta con el concejo de Planificación, que esta consiente que se está en contra de la Ley pero lamentablemente por esta ocasión será la manera correcta de proceder. 6.- Se recibe la comisión del concejo de salud para conversar sobre el tema del local que ellos ocupan en las instalaciones del GAD Parroquial, el Sr. Presidente explica que los señores

vocales están solicitando que desocupen las oficinas pues las mismas pasan cerradas y ellos necesitan para tener una oficina donde laborar con esta explicación da la palabra a la Sra. Julia Yari representante del concejo, la misma que empieza solicitando a los señores vocales que expliquen el porque les quieren mandar sacando pues ellos tiene derecho a tener una oficina para atender a la gente involucrada en salud, el Sr. Luis Calle toma la palabra e indica que por el no hay problema que ocupen la oficina pero pide la abran pues la misma pasa solo cerrada e incluso pregunta por qué no han participado de la reunión que se efectuó en el Sigsig indicando que por problemas ajenos de voluntad no pudieron asistir a la misma, el Sr. Antonio Calle explica que el motivo por el cual ellos están exigiendo una oficina es para poder atender al público pues ellos no tienen donde atender, el Sr. Cesar Morocho explica que necesitan ellos también un lugar donde guardar sus documentos y que no están en contra del concejo pero que deben reconocer que la oficina pasa solo cerrada y que han estado viendo la posibilidad de reubicarles pero por ese motivo están conversando primero con ellos para tomar la decisión y les felicita por el trabajo que hacen de manera gratuita por el pueblo, el Sr. Presidente agradece por las intervenciones e indica que el objetivo de la junta no es mandarles sacando sino reubicarles e indica que converso con la Sra. Alicia Aguilar la misma que ha sugerido que se les puede pasar a Iguila pues cuentan con un local para hasta reunirse hasta con los adultos mayores y solicita se lleguen a un acuerdo, solicitando que se pongan de acuerdo entre ellos y les comuniquen para saber qué mismo se va hacer con respecto al local, el Sr. Luis Calle dice que ha conversado con la Doctora del Sigsig donde ha solicitado que se organicen de una mejor manera y ofrece llevarles a las comunidades para poder conformar de manera conjunta con los lideres el concejo de salud y apoya las palabras del Sr. Presidente, la Sra. Julia Yari dice que si se está trabajando con la doctora y que la gente no quiere promotoras y que lamentablemente por la salud de ella no se va a poder abrir la oficina, la Sra. Alicia dice que les invita a que asistan a la casa de Iguila con los adultos mayores para ella poder incluso enseñarles lo que ella sabe, el Sr. Cesar Morocho apoya la idea y dice que fuera mejor que los adultos mayores se reúnan haya pues la casa está bien equipada tiene hasta cocina e implementos pero con respecto al concejo de salud pide que como autoridades se debe ubicarles en un lugar que pertenezca al pueblo pues todo el equipo de la

oficina que tiene es de la gente de la parroquia, el Sr. Presidente les pregunta si acceden a cambiarse de local y después de la decisión que se tome se va hacer un inventario de las cosas para que se tenga un respaldo de las cosas que pertenecen al pueblo, la Sra. Alicia solicita que mejor les den un plazo para poder conversar con todos los involucrados así sea de cambiarse de oficina , el Sr. Cesar Morocho dice que lo mejor sería adecuar la oficina así sea que el concejo o los Señores Vocales cambien de oficina, acordando que la respuesta nos darán en la próxima reunión del mes de enero del 2015, pero el Sr. Presidente solicita que mejor se trasladen a la oficina del centro comprometiéndose en adecuar la misma aceptando la propuesta las señoras del Concejo de Salud. **7.-** Con respecto a este punto informa que no hay problemas hasta el momento por cuanto se mantiene con planos y documentación legal que respalda los limites, les invita también a que participen de las reuniones en especial con San Bartolomé y Cuchil pues ahí están en pequeños problemas, con respecto a la conformación de la comisión de límites acuerdan que todos participaran de las reuniones siendo todos responsables. **8.-** El Sr. Presidente les informa que se hará un programa con todas las comunidades para el sector vulnerable y pide que todos participen indicando que se hará en dos días donde se incluirá tanto a los adultos mayores, los niños y personas con capacidades diferentes, que el 23 de diciembre podría ser en Buena Vista y el 24 en Ludo Centro y pide que ellos indiquen si están de acuerdo con la propuesta de él, el Sr. Cesar Morocho propone que se haga de Bolo hasta la parte de Sarar y la otra parte en Ludo centro, el Sr. Presidente indica que se les dará comida ese día y de esta manera se podrá incentivar lo emotivo de la fecha y que cada año se puede ir cambiando de lugar para que se integren todos, pide también al Sr. Luis Calle que si puede apoyar hablando con el Padre para que de una misa en Buena Vista también indica que esos días se entregara las raciones alimenticias a las persona adultas mayores y personas con discapacidad que han participado en el programa durante todo el año y si sobra se entregara a personas que no se puedan movilizar, aprobando todos la idea por el propuesta. **9.-** El Sr. Presidente solicita que se entregue los estudios de los proyectos que estaban pendientes para de esa manera poder definir que obras se ejecutaran este último mes, el Sr. Antonio Calle solicita a la Secretaria que lea un informe entregado por el Director de Obras Públicas del Municipio procediéndose a la

lectura del informe, pero indica el Sr. Presidente que no han cumplido con lo acordado en la reunión anterior que incluso el día viernes él ha conversado con el propio Alcalde quien le ha informado que no tiene firmado el convenio con el Sr. Prefecto y que no podría intervenir en la vías, el Sr. Antonio Calle dice que él también ha conversado con el Sr. Alcalde el cual se ha comprometido en ayudarlo y firmar el convenio y que ha pensado incluso que después de esta reunión podría firmar el convenio, el Sr. Presidente indica que la verdad esto no es algo fácil pues se debe tener hasta términos de referencia para poder contratar, el Sr. Cesar Morocho dice que el informe está bien pero que se trate de conseguir los estudios y ver si se puede ejecutar el próximo año los primeros meses, el Sr. Presidente pide que se anote que en base a que el GAD Parroquial de Ludo ha considerado intervenir en obras de infraestructura pública en varias comunidades y en el centro parroquial con presupuesto del 2014, en base a que en los próximos días se realizara la transferencia de 12000 dólares de parte del Ministerio del Interior, en base a que se cuenta con los estudios correspondientes para que se ejecute la Casa parroquial y en base a la reunión ordinaria realizada en el día 19 de noviembre del presente año en el que se establecen un plazo determinante para que se presenten los estudios de proyectos que se puedan ejecutar para realizar obras el presente año y no se a cumplido con lo acordado dispone a la Secretaria – tesorera hacer la reforma del PAC y del Presupuestó y cuando se disponga de los recursos se elaboren lo pliegos y se contrata la obra del segundo piso de la casa parroquial; así mismo se firmara el convenio del proyecto Agroforestal con la asociación de Serrag que será la responsable de ejecutar dicho proyecto, la Secretaria – tesorera indica que no puede ella iniciar la obra por cuanto no se cuenta con el presupuesto para la misma acordando el Sr. Presidente que no se haga las reformas hasta que no esté el dinero del Ministerio del Interior, el Sr. Cesar Morocho dice que opinen todos los vocales para llegar a un acuerdo, apoyando lo hablado los señores vocales, mocionando el Sr. Cesar Morocho que se reforme el presupuesto cuando este el dinero depositado del Ministerio del Interior para que se haga la casa parroquial y que se ejecute la firma del convenio agroforestal para poder utilizar el dinero pero considerando que la obra del Sr. Antonio Calle será prioridad para el año 2015, apoyando la moción la Sra. Teresa Quituzaca, procediéndose a votación siendo aprobado por unanimidad, el Sr. Presidente pide que se considere la contratación del técnico

para el presupuesto para el año 2015. Siendo las 12:00 de la mañana y sin más puntos que tratar se da por termina la sección.

Sr. Gonzalo Jiménez  
Presidente del GAD Parroquial

Sr. Luis Calle  
Vicepresidente del GAD Parroquial

Sr. Teresa Quituisaca  
Primer Vocal GAD Parroquial

Sr. Antonio Calle  
Segundo Vocal GAD Parroquial

Sr. Cesar Morocho  
Tercer Vocal GAD Parroquial

Ing. Ana Plaza  
Secretaria – Tesorera